

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	APARTAMENTO EN VENTA - URB. LAS MESETAS
Código	234192
Habitaciones	3
Habitaciones Servicio	1
Baños	3
Baños Servicio	1
Estacionamiento	2
Precio Ref.	\$ 175.000
Precio Bs.	Bs. 6.361.250

Dimensiones (m2)	
Construcción	222

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Baruta
Urbanización	Santa Inés



### Descripción

Este espectacular apartamento cuenta con un extraordinario balcón techado y abierto, con vista panorámica al Ávila, ideal para tomar aire fresco en la privacidad de su hogar. Las dimensiones de la doble y amplia sala, en conjunto con la vista, terminan cautivando a las personas que buscan áreas espaciosas para compartir con la familia, o para aquellas personas en las que el espacio es muy importante en su hogar. Posee un área de 222 m2, a los cuales se accede por ascensor privado, distribuidos en: espaciosa habitación principal con vestier y baño privado, en la que también se disfruta de la vista, dos habitaciones secundarias de buen tamaño con baño, Living Room, baño para visitas, habitación de servicio, Comedor, Cocina Pantry, Área de lavadero y dos puestos de estacionamientos. La residencia dispone de un Salón de fiesta, con sus respectivos baños y terraza anexa descubierta con jardines, con vista al Ávila y vigilancia privada. Es una zona residencial privilegiada para vivir, muy tranquila y de muy fácil acceso por importantes vías de la ciudad, cercana al Centro Comercial, en el que existen los comercios requeridos tales como: automercado, farmacia, peluquería y tintorería.

### Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX VIP LM - Yelitza Palma

Teléfono: +58-2129942623 / +58-4242976157

Email: ypalma@vip.remax.com.ve / gerencia.lasmercedes@vip.remax.com.ve

Dirección: Edificio SMA, oficina 3-10, piso 3, Calle París, Las Mercedes. Municipio Baruta. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación





